DOCUMENTO DE ACUERDOS 07-2026

CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Fecha: miércoles, 11 de febrero de 2026
Hora: primera convocatoria 09:30h; segunda convocatoria 10:00h
Lugar: Sala de Juntas Alfredo Fierro

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 27 de noviembre de 2026.
2. Informaciones del Departamento.
3. Ratificación de cuestiones aprobadas por asuntos de trámite urgente.
4. Aprobación, si procede, de la de la normativa de gastos del departamento para 2026 (Anexo 1).
5. Aprobación, si procede, de la distribución docente del curso 2025-2026 para el segundo semestre (Anexo 2 y 3).
6. Aprobación, si procede, de la petición del nombramiento de la profesora Rosa Bermúdez como docente colaboradora honoraria.
7. Ruegos y preguntas.

La relación de acuerdos tomados en este Consejo de Departamento se detalla a continuación:

1. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 27 de noviembre de 2026.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. **Informaciones del Departamento.**

Nada que destacar.

3. **Ratificación de cuestiones aprobadas por asuntos de trámite urgente.**

- Se ratifica la aprobación de un convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y el Comité para la Promoción y Apoyo de las Niñas y Mujeres Autistas (CEPAMA), La Asociación Malagueña de Síndrome de Asperger y TEA (AMSA) y Associació Asperger-TEA del Camp de Tarragona (ASPERCAMP).

- Se ratifica la aprobación de la solicitud de plaza de Catedrático/a de Universidad asociada a la acreditación de Martín Salguero. Se da la enhorabuena a este.

4. **Aprobación, si procede, de la normativa de gastos del departamento para 2026 (Anexo 1).**

Se aprueban los siguientes cambios en la Normativa:

- Traducción (o revisión) al inglés de artículos para su publicación: se estudiarán las solicitudes del profesorado que no disponga de financiación alternativa.
- Hojas de respuesta y/o cuadernillos de test psicológicos y logopédicos: se valorará la financiación cuando se trate de material destinado a actividades docentes.
- Invitación de conferenciantes para impartir charlas al alumnado: se estudiará la financiación siempre que las ayudas solicitadas al Decanato hayan sido previamente denegadas.

5. **Aprobación, si procede, de la distribución docente del curso 2025-2026 para el segundo semestre (Anexo 2 y 3).**

Se aprueba por unanimidad la distribución tras las actualizaciones por la marcha de Montserrat Morado y la baja laboral de Berta Moreno.

6. **Aprobación, si procede, de la petición del nombramiento de la profesora Rosa Bermúdez como docente colaboradora honoraria.**

Se aprueba por unanimidad.

7. **Ruegos y preguntas**

Nada que destacar.